

**Cátedra Derecho Internacional de los Derechos Humanos**

**Profesora Liliana Galdámez Zelada**

**2° Semestre 2019**

|  |
| --- |
| **INSTRUCCIONES PARA ELABORACIÓN DE TRABAJO OPTATIVO:**  **VISITAS A SITIOS DE MEMORIA** |

Como cátedra de DIDH presentamos al curso la oportunidad de realizar un trabajo optativo a través de la elaboración de un informe realizado a partir de la visita a “Sitios de Memoria”. El objetivo de la actividad es desarrollar, a partir de una visita a un memorial, un comentario sobre la importancia de los sitios de la memoria valorando de forma crítica los esfuerzos desarrollados por el Estado para la preservación de la memoria histórica como “garantía de no repetición”.

Las instrucciones del trabajo son las siguientes:

**1. Instrucciones generales**

El trabajo se desarrolla por grupos integrados por dos personas. Cada equipo debe seleccionar (al menos) un Sitio de Memoria seleccionado del listado adjunto. Para dichos efectos, se habilitará una publicación en la sección “Foro” de U-cursos en el que podrán manifestar su voluntad de participar en esta actividad. Fecha límite de inscripción: 27 de septiembre, 23:59 hrs.

Los trabajos deben ser entregados en formato electrónico hasta las 23.59 horas del día viernes 25 de octubre en la sección Tareas de la plataforma u-cursos. Además, debe entregar una copia impresa del informe hasta el día lunes 28 de octubre a las 17:00 horas en el Departamento de Derecho Internacional de la Facultad.

El trabajo debe tener una extensión de no más de 4 páginas, de las cuáles, se limita la reseña del lugar a 1 página, análisis 2 páginas, conclusiones 1 página.

La estructura debe contener: Reseña del sitio, análisis y conclusiones. En caso de existir referencias incorporarlas como nota al pie junto con una bibliografía al final del trabajo.

El trabajo escrito debe ser contener una reseña propia y original del lugar visitado señalando los hechos que este lugar recuerda, para enseguida desarrollar un análisis en base a las preguntas que se señalan más adelante.

Se valorará positivamente el incorporar medios audiovisuales, crónicas, noticias, estadísticas, poesía, etc.

**2. Criterios de evaluación**

Se evaluará en cuanto a la forma: gramática, redacción, sintaxis. En cuanto al fondo: criterios análisis original y crítico de la visita al sitio de memoria.

La nota del trabajo será como máximo 1 punto, el cual será sumado a la nota del trabajo de análisis de jurisprudencia.

**3. Formalidades**

Los trabajos deberán ser presentados en formato .doc. o .docx., en papel tamaño carta, fuente Times New Roman, tamaño 11, interlineado sencillo, texto justificado a izquierda y derecha, con márgenes de 2,5 centímetros arriba y abajo, y de 3 cm a ambos lados.

**4. Preguntas para contestar en la visita**

1.- ¿Qué hecho conmemora este memorial? ¿En el lugar esta señalado con exactitud el hecho?

2.- ¿Cuál es el estado de conservación, cuidado y protección que el Estado ha dedicado a este lugar de la memoria?

3.- ¿Es fácil llegar al lugar elegido?

4.- ¿Se ha difundida la historia del lugar?

5.- ¿Cuál es el rol de los derechos humanos en la preservación de la memoria? ¿De qué forma concreta se materializa?

**5. Sitios de memoria sugeridos**

1. Estadio Nacional, Memoria Nacional. Exprisioneros políticos. Av. Grecia 2001, Ñuñoa, Santiago.

2. Casa Memoria José Domingo Cañas. Centro de detención y torturas de la DINA. José Domingo Cañas 1367, Ñuñoa, Santiago.

3. Londres 38, espacio de memorias. Ex Centro de represión. Ubicado en Barrio Patrimonial Paris-Londres.

4. Cementerio general.

5. Ex Clínica Santa Lucia

6. Parque por la Paz Villa Grimaldi

7. Vicaría de la solidaridad.

8. Las sillas

9. Republica 517

10. Tres y Cuatro Alamos.

11. Otro lugar que el estudiante considere pertinente y que no sea tan conocido.

Realizar todas las consultas a la ayudante Carolina Vega (Carof.vega@gmail.com).